

CURRICULUM VITAE Actualizado a 16 de noviembre de 2021.

1- DATOS PERSONALES.

Primer Apellido: FERREIRO.

Segundo apellido: BAAMONDE.

Nombre: Xulio Xosé.

Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1974.

Lugar de nacimiento: A Coruña.

Provincia: A Coruña.

DNI: 32.819.926.F.

Domicilio profesional: Facultad de Derecho, Campus de Elviña, s/n

Teléfono: 981 16 70 00 - 1563

Localidad: A Coruña.

C.P.: 15007

Provincia: A Coruña.

2- DATOS ACADÉMICOS Y LABORALES.

A) DATOS ACADÉMICOS.

- **Licenciado en Derecho** por la Universidade da Coruña, título expedido el 3 de septiembre de 1997.
- Realización de los cursos de doctorado correspondientes al **programa “Cuestiones esenciales do dereito”**, que organiza en el bienio 1997/99 el departamento de Dereito Público Especial de la Universidade da Coruña, habiendo superado la totalidad de los cursos, con un total de 32 créditos, todos ellos con calificación de sobresaliente.

- Grado de Licenciado en Derecho con la calificación de sobresaliente por unanimidad del Tribunal que juzgó la **Tesis de Licenciatura “As partes do Proceso Penal e a intervención da vítima”**, defendida en la Facultade de Dereito da Universidade da Coruña el día 9 de febrero de 2000.
- **Doctor en Derecho** por la Universidade da Coruña, en el Departamento de Dereito Público, dentro del Programa “Cuestións Esenciais do Dereito”, con la tesis **“La protección de la Víctima en el proceso penal”**, dirigida por el Prof. Agustín Pérez-Cruz Martín y defendida en la Facultad de Derecho el 3 de mayo de 2002, con la calificación de **sobresaliente cum laude** por unanimidad del Tribunal.

B) DATOS LABORALES.

1. Puestos docentes universitarios.

- **Contrato de investigador** en la Universidade da Coruña, desde el 1 de agosto de 2002 hasta 31 de julio de 2003, renovado el 1 de septiembre de 2003 hasta el 31 de agosto de 2004.
- **Contrato de investigador (Programa Isidro Parga Pondal)** en la Universidade da Coruña (Área de Derecho Procesal), desde el día 5 de noviembre de 2004, renunciando el día 3 de decembro de 2004.
- **Profesor Ayudante** en el Área de Dereito Procesual de la Universidade da Coruña (Departamento de Dereito Público Especial), desde el día 3 de diciembre de 2004 hasta el 1 de abril de 2007.
- **Contratado Doctor** del Área de Derecho Procesal (Departamento de Derecho Público), de la Universidade da Coruña. desde el día 1 de abril de 2007, hasta el 17 de enero de 2012
- **Profesor Titular de Universidad** del Área de Derecho procesal de la Universidade da Coruña, por resolución rectoral de 23 de diciembre de 2011, desde el 18 de enero de 2012.

2. Evaluaciones favorables de la actividad profesional.

- **Evaluación positiva** de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), en relación a la figura de **Ayudante doctor**, en resolución de 25 de abril de 2005.
- **Evaluación positiva** de la Axencia para a Calidade do sistema Universitario de Galicia (ACSUG), en relación con las figuras de **Contratado doctor**, profesor de Universidad privada, profesor ayudante doctor y profesor colaborador.
- Superación, por unanimidad, del **primer ejercicio de la Habilitación Nacional** para plazas de **Profesor Titular de Universidad** de Derecho Procesal 2/175/2005, celebrado en Granada, el día 10 de mayo de 2007.
- Superación, por cinco votos, del **segundo ejercicio de la Habilitación Nacional** para plazas de **Profesor Titular de Universidad** de Derecho Procesal 2/175/2005, celebrado en Granada el 14 de mayo de 2007.
- **2 evaluaciones positivas a efectos docentes** del periodo comprendido entre el 1/10/99 y el 5/6/07, 6/6/2007-5/6/2012, y 1/1/12 – 31/12/16 por la Comisión de Evaluación de Méritos Docentes, concedida por resolución rectoral de 22 de febrero de 2008, 1 de abril de 2013 y 1 de junio de 2019 respectivamente.
- **Evaluación positiva de los méritos investigadores en el periodo comprendido entre 2000 y 2005**, por la CNAI, concedida por resolución rectoral de 2 de julio de 2008.
- Evaluación positiva por parte de la ACSUG de los **méritos docentes e investigadores** a efectos de concesión de los complementos salariales a la labor docente y a la labor investigadora, respectivamente, por resolución de 24 de septiembre de 2009.
- **Acreditación para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad**, por resolución de ANECA de 11 de julio de 2011.
- Concesión del segundo sexenio de investigación por resolución da CNAI de 12 de xuño de 2013 (2006-2011).

-

3. Actividad profesional fuera de la Universidad

- Colaboración en trabajos de análisis jurídico para la base de datos “**Contratación Inmobiliaria**”, de la Editorial El Derecho.
- Colaboración con el programa “**A Crónica**” de la Radio Galega, desde septiembre de 2008 a julio de 2009.
- Realización de trabajos de **asesoramiento jurídico** para el despacho de abogados Vales y Asociados.
- Realización de tareas de asesoramiento e informe jurídico para la Central Sindical CIG-Ensino desde el año 2005.
- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Lugo, nombrado por acuerdo del Pleno del CGPJ de 17 de enero de 2012 (año judicial 2011/2012). Renuncia voluntaria aceptada por acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 9 de abril de 2015.
- Alcalde de A Coruña entre el 13 de junio de 2015 y el 15 de junio de 2019.
- Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de A Coruña, nombrado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 12 de agosto de 2021, publicado en el BOE de 27 de agosto de 2021.

3- EXPERIENCIA DOCENTE.

Licenciatura y grado.

1. Docencia presencial

- Colaboración en tareas docentes durante los cursos 1997/1998, 1998/1999, 1999/2000, 2000/2001 y 2001/2002 en el Área de Derecho Procesal, Departamento de Derecho Público Especial de la Universidade da Coruña.

- Curso 1999/2000, 60 horas prácticas en las asignaturas de Derecho Procesal I y Derecho Procesal II de la Universidade da Coruña.
- Curso 2000/2001, 30 horas prácticas en las asignaturas de Derecho Procesal I y Derecho Procesal II de la Universidade da Coruña.
- Curso 2001/2002, 60 horas prácticas en Dereito Procesual I e II de la Universidade da Coruña.
- Curso 2002/2003, impartición de 60 horas prácticas en las asignaturas de Dereito procesual I y II de la Universidade da Coruña.
- Curso 2003/2004, impartición de 60 horas prácticas en las asignaturas de Derecho Procesal I y Derecho Procesal II de la Universidade da Coruña.
- Curso 2004/2005, impartición de 45 horas prácticas en Derecho Procesal I y 45 horas teóricas en Derecho Procesal II.
- Curso 2005/2006, impartición de 75 horas (45 teóricas y 30 prácticas) en Derecho Procesal I y 15 horas prácticas en Derecho Procesal II).
- Curso 2006/2007, impartición de 45 teóricas horas en Derecho Procesal I en la Doble Titulación Derecho y ADE, y 45 horas prácticas en Derecho Procesal II en la Licenciatura de Derecho.
- Curso 2007/2008, impartición de 90 horas teóricas en Dereito Procesual I, na Dupla titulación Dereito e ADE, e de 90 horas teóricas e 30 horas prácticas na materia de Dereito Procesual I na Licenciatura de Dereito.
- Curso 2008/2009. Impartición de 90 horas en Dereito Procesual II en la doble titulación Derecho & ADE; 45 horas de Dereito Procesual I en la titulación de Derecho y 30 horas de Dereito Procesual II, en la titulación de Derecho.
- Curso 2009/2010. Impartición de 30 horas prácticas en la materia Derecho Procesal I de la Licenciatura de Derecho, 30 horas prácticas en la materia Derecho Procesal II de la Licenciatura de Derecho y 90 horas teóricas en la materia Derecho procesal I de la Doble Licenciatura en Derecho y Administración de Empresa.

- Curso 2012/2013. Impartición de la materia “Aproximación cinematográfica al Derecho”.
- Profesor Tutor de la UNED en las asignaturas de Derecho Procesal I y Derecho Procesal II en la Extensión de Ferrol del Centro Asociado de A Coruña durante el periodo de 23 de abril a 31 de mayo de 2001.

2. Participación en tribunales de tesis de licenciatura y fin de grado.

- Miembro de la comisión juzgadora de la Memoria de Licenciatura de Doña Natalia Pérez Rivas, en la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela,. Durante el curso 2008/2009.

B) Máster Universitarios (oficiales)

1. Docencia presencial

- Curso 2006/2007, impartición de 2,6 ECTS en el **Máster en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea**, durante el curso 2006/2007, en las asignaturas de “Sistema Jurisdiccional de la Unión Europea” y “Espacio de libertad, seguridad y Justicia”.
- Curso 2007/2008, impartición de 10 horas en la asignatura Introducción a Derecho ambiental y de 8 horas en la asignatura “La resolución de conflictos en vía jurisdiccional”, del **Master en Asesoramiento Xurídico Empresarial** de la Universidade da Coruña
- Curso 2007/2008, impartición de 20 horas en la materia “Espacio de Libertade, seguridade e xustiza”, del **Máster en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea**.
- Curso 2008/2009. Profesor del **Master Oficial en Estudios interdisciplinares de Género** de la Universidad de Salamanca.
- Curso 2008/2009. Impartición de 35 horas en el Master Oficial de Asesoramiento Xurídico Empresarial (**MAXE**) de la Universidade da Coruña, módulo Resolución de conflictos en el ámbito empresarial.

- Curso 2009/2010, Impartición de 20 horas en el Master Oficial de asesoramiento Xurídico Empresarial (MAXE) de la Universidade da Coruña, en el módulo Resolución de Conflictos en el Ámbito empresarial.
- Curso 2010/2011. Impartición de 10 horas de docencia en la asignatura “Tutela Judicial del Derecho de igualdad, en calidad de Profesor Visitante en el **Master de Estudios Intredisciplinarios de Género** de la Universidad de Salamanca.

2. Dirección de trabajos de fin de Master.

- **“El arbitraje privado en los arrendamientos urbanos para uso de vivienda con consumidores. Implicaciones prácticas”**, defendido por Iago Pásaro Méndez, en el curso 2007/2008, con la calificación de Sobresaliente (9.5).
- **“Proceso de ejecución dineraria: Impacto y estrategias de la ejecución dineraria”**, defendido por Jesús Carlos Marruecos Huete, en el curso 2008/2009, con la calificación de aprobado (5).
- **“El régimen jurídico del comprador de vivienda futura ante la declaración de concurso del promotor”**, defendido por Alejandro Valeiro Aradas, en el curso 2008/2009, con la calificación de aprobado (6).
- **“El régimen jurídico autorizador de las instalaciones de captura de gases de efecto invernadero”**, realizado por Jennifer Sánchez González, en el curso 2009/2010, con la calificación de sobresaliente (9.4).
- **“Relationship between the European court of Justice and the National Constituional courts”**, realizado por David Soto Díaz, en el curso 2012/2013, con la calificación de Sobresaliente (9).

3. Participación en tribunales de fin de Máster.

- Vocal del tribunal encargado de evaluar el trabajo de Fin de Master **“La protección jurisdiccional de la mujer en los casos de violencia de**

género en la Unión Europea", realizado por Evelia del Carmen Samaniego, en la convocatoria de julio de 2009.

- Vocal del tribunal encargado de evaluar el trabajo de fin de Master **"Tratamiento urbanístico del suelo de núcleo rural en Galicia. Especial referencia a los núcleos rurales costeros"**, realizado por Valentín H. Muñiz Pérez y dirigido por Marta García Pérez y Rafael García Pérez, en julio de 2009
- Vocal del tribunal encargado de evaluar el trabajo de fin de Master **"Los problemas de la inscripción registral de la cláusula de capitalización de intereses"**, realizado por Olalla Armada Souto y dirigido por José Manuel Busto Lago, en septiembre de 2009.
- Vocal del Tribunal encargado de evaluar el trabajo de fin de Master **"El procedimiento de otorgamiento de licencias urbanísticas"**, defendido por Fernando Couto Chouciño el 22 de julio de 2010, en el ámbito del MAXE.
- Vocal del Tribunal encargado de evaluar el trabajo de fin de Master **"El arrendamiento con opción a compra de vivienda"**, defendido por Óscar Subero Velásquez el 22 de julio de 2010, en el ámbito del MAXE.
- Vocal del Tribunal encargado de evaluar el trabajo de fin de Master **"Ejecución hipotecaria de los inmuebles construidos por la entidad promotora declarada en concurso"**, defendido por Aida Neira Piñeiro el 22 de julio de 2010, en el ámbito del MAXE

C) Tercer ciclo.

1. Cursos de doctorado.

- Profesor del Curso **"La Justicia Penal del Siglo XXI: Propuestas para su reforma (3 Cr)"** en el programa de doctorado *Libertades Públicas y Derechos Fundamentales*, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UDC, en el curso académico 2002/2003, en el que impartí 0,6 créditos.

- Profesor del Curso “**La Justicia Penal del Siglo XXI: Propuestas para su reforma** (3 Cr)” en el programa de doctorado *Libertades Públicas y Derechos Fundamentales*, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UDC ,en el curso académico 2003/2004, en el que impartí 0,6 créditos.
- Profesor del Curso “**Aspectos civiles y procesales del derecho concursal** (6 Cr), en el programa de doctorado *Libertades Públicas y Derechos Fundamentales*, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UDC ,en el curso académico 2003/2004, en el que impartí 1 crédito.
- Profesor del curso “**Proceso penal: reformas procesales y cooperación judicial internacional en materia procesal penal**”, integrado en el Programa de doctorado “*El Derecho Procesal ante el Siglo XXI: Nuevas perspectivas*”, organizado por el Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Universidad de Salamanca, en el que impartí 1,5 créditos durante los días 28 y 29 de abril de 2005.
- Profesor del curso “**Aspectos civís e procesuais do Dereito concursal** (6 cr.)” durante o curso 2004/2005, en el programa de Doctorado *Libertades públicas e dereitos fundamentais*, organizado por el Departamento de Dereito Privado da Universidade da Coruña, donde se impartió 1 crédito.
- Profesor del Curso “**A Xustiza penal do Século XXI: Propostas para a súa reforma**” (3 cr.), durante o curso 2004/2005, en el programa de doctorado *Libertades públicas e Dereitos fundamentais*, organizado por el Departamento de Dereito Privado de la Universidade da Coruña, donde se impartieron 0,6 cr.
- Profesor del Curso “**La protección e la víctima en el proceso penal**” dentro del programa de doctorado “*El Derecho Procesal ante el Siglo XXI: nuevas perspectivas*” (bienio 2005-2007), organizado por el Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, donde se impartieron 10 horas el día 10 de mayo de 2005.

- Profesor del curso “**Aspectos cívís e procesuais do Dereito concursal** (6 Cr)”, en el curso académico 2005/2006, 2006/2007, 2007/2008, 2008/2009, en el programa de doctorado *Libertades públicas e Dereitos fundamentais*, organizado por el Departamento de Dereito Privado de la Universidade da Coruña impartiendo 0,85 créditos cada curso.
- Profesor del curso “**A xustiza penal do século XXI: propostas para a súa reforma** (3 cr)”, en el curso académico 2005/2006, 2006/2007, 2007/2008, 2008/2009, en el programa de doctorado *Libertades públicas e Dereitos fundamentais*, organizado por el Departamento de Dereito Privado de la Universidade da Coruña impartiendo 0,75 créditos, cada curso.
- Profesor del curso “**Proceso Penal: Reformas procesales y cooperación jurídica internacional en materia procesal penal**”, integrado en el programa de Doctorado “El Derecho Procesal ante el Siglo XXI: nuevas perspectivas”, coordinado por el Prof. Dr. D. Lorenzo-Mateo Bujosa Vadell, en la Universidad de Salamanca, impartiendo 1,5 créditos en el curso 2006/2007, los días 20 y 21 de junio de 2007.
- Profesor del Curso “**Proceso civil: reformas procesales y cooperación judicial internacional en materia procesal civil**”, integrado en el programa de doctorado El Derecho Procesal ante el Siglo XXI: Nuevas perspectivas”, coordinado por el Prof. Lorenzo Bujosa Vadell, en la Universidad de Salamanca, durante el curso académico 2007/2008, impartiendo 1 crédito.
- Profesor del Curso “**Proceso civil: reformas procesales y cooperación judicial internacional en materia procesal civil**”, integrado en el programa de doctorado El Derecho Procesal ante el Siglo XXI: Nuevas perspectivas”, coordinado por el Prof. Lorenzo Bujosa Vadell, en la Universidad de Salamanca, durante el curso académico 2008/2009, impartiendo 1 crédito

2. Trabajos tutelados.

- Profesor responsable del Trabajo de Investigación tutelado “**La intervención de los sujetos en el enjuiciamiento penal**” (6 cr) en el

programa de doctorado *Libertades Públicas y Derechos Fundamentales*, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UDC, en los cursos académicos 2003/2004, 2004/2005, 2005/2006, 2006/2007, 2007/2008 y 2008/2009.

3. Teses doctorales dirigidas.

- Codirección, junto al Prof. Pérez-Cruz Martín, de la tesis “La investigación de los delitos cometidos a través de internet y otras nuevas tecnologías: cuestiones procesales”, realizada por D. Eloy Velasco Núñez. Defendida el 7 de mayo de 2010, obteniendo la calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad.
- Codirección, junto al Prof. Pérez-Cruz Martín de la tesis “Aspectos procesales de la inviolabilidad e inmunidad parlamentaria. Estado de la cuestión en la doctrina y la jurisprudencia ordinaria y constitucional”, realizada por D. Julián Sánchez Melgar. Defendida el 17 de febrero de 2012, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum laude por unanimidad.
- Codirección, junto al Prof. Pérez-Cruz Martín de la tesis “La persona jurídica como parte pasiva del proceso penal”, realizada por dña. Ana María Neira Pena. Defendida el 1 de febrero de 2016, obteniendo la calificación de Sobresaliente cum Laude por unanimidad.
- Codirección, junto al Prof. Pérez-Cruz Martín de la tesis “Jurisdicció n y arbitraje: anà lisis crì tico comparativo en los ordenamientos jurídicos ecuatoriano y español”, realizada por Dña. Hilda Teresa Nuques Martínez. Defendida el 13 de junio de 2016, obteniendo la calificación de Sobresaliente cum Laude por unanimidad.
- Codirección, junto al Prof. Pérez-Cruz Martín, A., de la tesis “Arbitraje y mediación de consumo: Aspectos organizativos y procesales”, realizada por D. Juan Salorio Díaz. Defendida el 10 de mayo de 2017,

- Codirección, junto al Prof. Pérez-Cruz Martín, A., de la tesis “La acción por incumplimiento en la comunidad andina de naciones. Particular referencia al caso ecuatoriano”, realizada por D. Iván Castro Patiño. Defendida el 15 de septiembre de 2017, obteniendo la calificación de Sobresaliente cum Laude por unanimidad.

4. Participación en tribunales de tesis doctorales.

- Vocal del tribunal juzgador de tesis doctoral de D. Federico Rochín González, “Bases para un análisis comparado del recurso de amparo español y del juicio de amparo mexicano”, defendida el 25 de junio de 2009 en la Facultad de Derecho de Salamanca.
- Vocal del tribunal juzgador de tesis doctoral de D. Roberto Wesley Zapata Durán, “La prueba en los procesos de filiación”, defendida el 21 de octubre de 2011 en la Facultad de Derecho de Salamanca.
- Vocal del tribunal juzgador de tesis doctoral de Dña. Edilsa Torres Osorio, “La mediación a la luz de la tutela judicial efectiva”, defendida el 30 de octubre de 2013 en la facultad de Derecho de Salamanca.

D) Publicaciones docentes

- *Derecho Procesal Penal, Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2009, con PÉREZ-CRUZ MARTÍN, A.J., PIÑOL RODRÍGUEZ, J.R.; Y SEOANE SPIEGELBERG, J.L.. ISBN 978-84-470-3144-3.*
 - *Tema 4: “Las partes en el proceso penal”, pp. 101-128.*
 - *Tema 5: “Las partes en el proceso penal II”, pp. 129-154*
 - *Tema 28: “El juicio de faltas”, pp. 761-778.*
 - *Tema 29: “Los procesos penales especiales”, pp. 779-794.*
 - *Tema 31: “El procedimiento de menores”, pp. 819-846.*
- “Matar un reiseñor. O dereito a un proceso xusto”, en *O ensino do dereito a través do cinema: unha perspectiva interdisciplinar. Materiais didácticos*

para un sistema ECTS, J.J. Pernas García, coord., UDC, USC y UVI, A Coruña, 2008, pp. 121-130. ISBN 978-84-9749-332-1

- *Derecho Procesal Penal*, 2ª ed., Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2010, con PÉREZ-CRUZ MARTÍN, A.J., PIÑOL RODRÍGUEZ, J.R.; Y SEOANE SPIEGELBERG, J.L.. ISBN 978-84-470-3388-1
 - *Tema 4: “Las partes en el proceso penal”*, pp. 113-140.
 - *Tema 5: “Las partes en el proceso penal II”*, pp. 141-166
 - *Tema 28: “El juicio de faltas”*, pp. 829-845.
 - *Tema 29: “Los procesos penales especiales”*, pp. 847-862.
 - *Tema 31: “El procedimiento de menores”*, pp. 891-918.
- “Mercantilización y precarización del conocimiento: el proceso de Bolonia”, en AA.VV.: *La Universidad en Conflicto*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2010, pp. 113-141. ISBN: 978-84-96453-565-5
- Coordinador de *O ensino do Dereito a través do Cinema. Unha perspectiva interdisciplinar II. Materiais para un sistema ECTS*, Universidade da Coruña, 2010, 183 pgs. ISBN: 978-84-9749-446-5.
- Con BRANDARIZ GARCÍA, J.A.: “A Zona, Metrópole e control do Delito”, en *O ensino do Dereito a través do Cinema. Unha perspectiva interdisciplinar II. Materiais para un sistema ECTS*, Universidade da Coruña, 2010, pp. 150-165.
- Con ZAPICO BARBEITO, M.: “Vencedores ou vencidos? As orixes da xustiza internacional: Os xuízos de Núremberg”, en *O ensino do Dereito a través do Cinema. Unha perspectiva interdisciplinar II. Materiais para un sistema ECTS*, Universidade da Coruña, 2010, pp.166-182.
- Con DE PRADA RODRÍGUEZ, M.: “El Proceso, Formalidad o Justicia?”, en *Proyecto DeCine*, (<http://proyectodecine.wordpress.com>), 19 de agosto de 2010.
- Con PÉREZ-CRUZ MARTÍN, A.: “El cine como instrumento metodológico en la docencia del Derecho Procesal”, en *El aprendizaje del Derecho Procesal*.

Nuevos retos de la enseñanza universitaria, Dir. J. Picó i Junoy, Barcelona, 2011, pp. 513-522. ISBN 978-84-7698-961-6

- *Derecho Procesal Penal*, 3º ed., Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2010, con PÉREZ-CRUZ MARTÍN, A.J., PIÑOL RODRÍGUEZ, J.R.; Y SEOANE SPIEGELBERG, J.L.. ISBN 978-84-470-4613-3
 - Tema 4: “Las partes en el proceso penal”, pp. 125-154.
 - Tema 5: “Las partes en el proceso penal II”, pp. 155-182
 - Tema 28: “El juicio de faltas”, pp. 899-916.
 - Tema 29: “Los procesos penales especiales”, pp. 917-933
 - Tema 31: “El procedimiento de menores”, pp. 963-993.
- Con NEIRA PENA, A.M., “Las partes acusadoras”, en *Nociones preliminares de Derecho Procesal Penal*, Dirs. J. Nieva Fenoll y L. Bujosa Vadell, Barcelona, 2016, pp. 49-56. ISBN 978-84-16652-00-6
- Con NEIRA PENA, A.M., “Las partes acusadoras”, en *Nociones preliminares de Derecho Procesal Penal para criminólogos*, Dirs. J. Nieva Fenoll y L. Bujosa Vadell, Barcelona, 2017, pp. 43-50. ISBN 978-84-16652-72-3
- *Derecho Procesal Penal*, A.J. Pérez-Cruz Martín, coord., Tirant lo Blanch, Valencia, 2020. ISBN 978-84-1355-547-8:
 - Tema 2: “Planta y organización judicial de los tribunales españoles”, pp. 39-60.
 - Tema 6: “El estatuto jurídico de la víctima”, pp. 131-152.
 - Tema 7: “El investigado”, pp. 153-182.
 - Tema 10: “El inicio del proceso penal ordinario”, pp. 227-256.
 - Tema 11: “El sumario”, pp. 257-292.
 - Tema 12: “Medidas limitadoras de derechos fundamentales”, pp. 293-312.
 - Tema 15: “Las medidas cautelares en protección de la víctima de violencia de género y sus hijos menores”, pp. 373-392.

- Tema 32: “El procedimiento por delitos leves”, pp. 763-794.
- Tema 34: “El procedimiento en la LO 5/2000, de 12 de enero, de responsabilidad penal del menor”, pp. 831-858.
- Coordinador de la obra ***Handbook on Spanish Criminal Proceedings***, coord.. X. Ferreiro Baamonde, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, 211 págs. ISBN 978-84-1397-890-1
- “Appeal and other Remedies”, en *Handbook on Spanish Criminal Proceedings*, coord.. X. Ferreiro Baamonde, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, págs 171-186. ISBN 978-84-1397-890-1

E) Colaboraciones en congresos de innovación docente.

- Presentación de la ponencia “**El cine como instrumento metodológico en la enseñanza del Derecho Procesal**”, en las I Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal, en Tarragona los días 16 y 17 de noviembre de 2010. Publicado en *El aprendizaje del Derecho Procesal. Nuevos retos de la enseñanza universitaria*, Dir. J. Picó i Junoy, Barcelona, 2011, pp. 513-522. ISBN 978-84-7698-961-6
- Presentación de la comunicación “**El inglés como herramienta para el estudio del Derecho Procesal**”, en coautoría con Ana Neira Pena, en las II Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho procesal, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el día 12 de diciembre de 2014.

F) Participación en proyectos de innovación docente.

- Profesor tutor del alumnado de nuevo ingreso de la titulación de Derecho dentro del proyecto de implantación del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT), durante el curso 2007/2008
- Profesor tutor del alumnado de nuevo ingreso de la titulación de Derecho dentro del proyecto de implantación del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT), durante el curso 2008/2009

- Coordinador de la Sección de Derecho Procesal de la Red de Profesores para la Elaboración de materiales didácticos para la Enseñanza del Derecho a través del Cine.
- Concesión del proyecto de innovación docente en Derecho Procesal I en la **V Convocatoria de Contratos Programa** para el diseño estratégico y la innovación en la Universidade da coruña.
- Participante como tutor en el Plano de Acción Tutorial de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña durante los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012, 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014, 2020/2021.

G) Evaluación de méritos docentes

- Reconocimiento de tres **periodos de méritos docentes (quinquenios)** 01/10/1999 – 05/06/2007; 6/6/2007-5/6/2012 y 1/1/2012-31/12/2016.
- Valoración **Muy Favorable** durante el periodo 2004/2005 – 2008/2009, otorgada por la Comisión responsable del **Programa Docentia** en la UDC.

H) Realización de estancias docentes.

- 21/9/09 – 5/10/09. Estancia docente en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador).

4- EXPERIENCIA INVESTIGADORA.

- Colaboración en tareas investigadoras durante los cursos 1997/1998, 1998/1999, 1999/2000, 2000/2001, 2001/2002, 2002/2003 y 2003/2004 en el Departamento de Derecho Público Especial – Área de Derecho Procesal de la Universidade da Coruña.
- Pertenencia al Grupo de Investigación Garantías xurisdiccionais dos dereitos e liberdates, inscrito en el Catálogo de Investigación de la UDC el 14 de octubre de 2005.

A) Becas de investigación concedidas.

- **Beca de Colaboración** en el departamento de Derecho Público Especial - Área de Derecho procesal- de la Universidade da Coruña, durante el Curso 1996/1997.
- **Beca de Tercer Ciclo de la Xunta de Galicia**, con efectos de 1 de octubre de 1997, desarrollando tareas de colaboración desde entonces en el Área de Derecho Procesal de la Universidade da Coruña, hasta el 30 de septiembre de 1998.
- **Beca de Tercer Ciclo de la Xunta de Galicia-Universidade da Coruña**, con efectos de 1 de octubre de 1998, desarrollando tareas de colaboración desde entonces en el Área de Derecho Procesal de la Universidade da Coruña, hasta el 30 de septiembre de 1999
- Beca del **Programa de Cooperación Interuniversitaria/E.AL.** 1999 para estudiantes de pre y post grado, convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, en Chile de 17/08/99 hasta 31/10/99, para incorporación a la **Universidad Católica del Norte** y colaboración en la plaza 332, sobre **Fundamentos y principios del Proceso Penal Español. Relaciones con el proceso penal chileno.**
- **Becario Predoutoral de la Xunta de Galicia**, desde octubre de 1999 a septiembre de 2000, ambos inclusive.
- **Beca Predoctoral de la Xunta de Galicia**, primera prórroga, desde octubre de 2000 a septiembre de 2001, ambos inclusive.
- **Beca Predoctoral de la Xunta de Galicia**, segunda prórroga, desde octubre de 2001 hasta marzo del 2002, ambos inclusive.
- **Beca para realizar una estancia de investigación en centros fuera de la Comunidad Autónoma de Galicia**, Concedida por Resolución de la Secretaría Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Xunta de Galicia de 11 de mayo de 2000 (DOG de 24 de mayo) para una estadía en Sant Louis University (EE.UU), por un periodo de tres meses.

- **Beca de la Comisión de Investigación de la Universidade da Coruña**, para la realización de una estancia de investigación en el Max Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht, en Freiburg, Alemania, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2001.
- **Beca de Investigación de la Excma. Diputación Provincial de A Coruña**, concedida por resolución da Presidencia de 12 de maio de 2003, para la realización del estudio “Las oficinas de asistencia a las víctimas en Galicia”.
- **Beca de la Xunta de Galicia (Consellería de Innovación e Industria)** para la realización de una estancia de investigación en la Biblioteca Central de la Comisión Europea (Bruselas) durante un periodo de dos meses, concedida por resolución de 26 de septiembre de 2005.

B) Participación en Proyectos de investigación.

- Participación en el **Proyecto de Investigación “Transferencia de competencias en materia de Administración de Justicia. Especial consideración de la Comunidad Autónoma de Galicia”**, durante los cursos 1997-1998, financiado por la Universidade da Coruña y Dirigido por el Prof. Dr. Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín.
- Participación en el **Proyecto de Investigación “Derecho Procesal Autonómico, especial consideración de la Comunidad Autónoma de Galicia”**, financiado por la Xunta de Galicia entre los años 1998-2001, y dirigido por el Prof. Dr. Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín. Clave R404A 99-142-0.
- Participación en el **Proyecto de Investigación “Cooperación Jurídica Internacional: Especial referencia a la política de la Unión Europea en Materia procesal penal y procesal civil”**, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología entre los años 2004-2007 y dirigido por la Profesora Calvo Sánchez, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca. Clave BJU2003-04178.

- Participación en el Convenio de I+D “**Cara un auténtico espacio europeo de Liberdade, Seguridade e Xustiza**”, firmado entre la Universidade da Coruña, la Editorial El Derecho, y la Asociación Profesional de la Magistratura, entre los años 2003 y 2004, dirigido por el Prof. Agustín Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidade da Coruña.
- Participación en el Proyecto de Investigación “**Constitución Europea: Aspectos procesales y administrativos. Especial incidencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León**”, de referencia **SA001B05**, concedido por la Junta de Castilla y León y dirigido por el Prof. Dr. D. Fernando Martín Diz en los años 2005 a 2007.
- Participación en el Proyecto de Investigación “**La mediación: sistema complementario de justicia en conflictos penales y civiles**”, de referencia **SA125A08**, concedido por la Junta de Castilla y León y dirigido por el Prof. Dr. D. Fernando Martín Diz en los Años 2008 a 2011.
- **Investigador principal del Proyecto “Erradicación das contradicciós nas políticas de implementación dos Dereitos Humanos nos países empobrecidos**”, concedido por resolución del vicerrector de extensión de la Universidade da Coruña de 20 de octubre de 2008 en el marco de la III Convocatoria de Axudas a Proxectos de Investigación en cooperación ao desenvolvemento. Fondo 0.7% UDC.
- Participación en el Proyecto de Investigación: “**El Poder Judicial en el marco de una sociedad globalizada**”, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y dirigido por el Prof. Dr. D. Agustín Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña. DER2009-11199
- Participación en el Proyecto de Investigación “**Medidas alternativas á privación de liberdade: riscos e beneficios**”, Financiado por la Xunta de Galicia durante los años 2010-2012 y dirigido por la Profa. Patricia Faraldo Cabana, Catedrática de Derecho Penal de la Universidade da Coruña. 10 PXIB101082PR

- Participación en el Proyecto de Investigación “**Mediación electrónica en la Administración de Justicia: Implantación y desarrollo**”, financiado por la Junta de Castilla y León, durante los años 2015-2017, bajo la dirección del Prof. Fernando Martín Diz, con una dotación de 19.630 €.
- Participación en el Proyecto I+D+I titulado “**Postmodernidad y proceso europeo: La oportunidad como principio informador del proceso judicial**”, Financiado por el Ministerio de Economía y competitividad, con REF DER 2017-87114-P, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020, bajo la dirección de la Profa. Dra. Sonia Calaza.
- Participación en el Proyecto Europeo Project 854038 – EU – Train 2 EN4CE — JUST-JTRA-EJTR-AG-2018, coordinado por la Prof. Jasmina Klojcnik, de la Universidad de Maribor, en el que participan equipos de las Universidades Gottfried Wilhelm Leibniz de Hannover, Graz, Rijeka, A Coruña, Tiranés, Trieste y Uppsala, financiado por el programa Just de la Comisión Europea, con 438,845.52 €
- Participación en el Proyecto de Investigación. “**La responsabilidad de la inteligencia artificial: un desafío para las ciencias penales**” (PID2020-112637RB-I00), financiado por el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, del Ministerio de Economía y Competitividad, por un importe total de 60.000 euros (más costes indirectos). IPs: Patricia Faraldo Cabana/ José Ángel Brandariz García. 01/09/2021-31/08/2024
- Participación en el Proyecto de Investigación “**Proceso y prueba prohibida**” (Referencia PID2020-114707GB-I00), financiado por el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Retos del Conocimiento, por un importe de 24.200 euros. IP: Agustín-J, Pérez-Cruz Martín. Período de duración: 3 años (01/09/2021 a 01/09/2024)

c) Publicaciones.

1. Textos legales.

- PÉREZ-CRUZ MARTÍN, A.J.; FERREIRO BAAMONDE, X.; LOURIDO RICO, A.M.: Ley de Enjuiciamiento Civil y legislación complementaria, A Coruña, 2000.

2. Monografías.

- FERREIRO BAAMONDE, X.: *La víctima en el proceso penal*, La Ley, Madrid, 2005, ISBN 8497255879, 650 pgs.
- FERREIRO BAAMONDE, X.: *El proceso de ilegalización de partidos políticos*, Iustel, Madrid, 2008, ISBN 978-84-9890-008-8, 180 pgs.
- PÉREZ-CRUZ MARTÍN, A.J., FERREIRO BAAMONDE, X. (dirs.), NEIRA PENA, A.M. (coord.), *Los retos del poder Judicial ante la sociedad globalizada. Actas del IV Congreso Gallego de Derecho procesal (I Internacional)*, Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña, A Coruña, 2011, 734 pp., ISBN 978-84-9749-501-1
- FERREIRO BAAMONDE, X. (dir.), *Dereitos Humanos e Países empobrecidos: contradicións nas políticas de cooperación ao desenvolvemento*, Universidade da Coruña, A Coruña, 2011, 167 pp. ISBN 978-84-9749-500-4
- FERREIRO BAAMONDE, X., *Ejecución provisional de sentencias civiles*, Juruá, Lisboa, 2015, 237 pp. ISBN: 978-989-712-307-8

3. Capítulos de libro:

- **“Del procedimiento abreviado: Disposiciones Generales”**, en AA.VV.: *Las reformas del Procedimiento abreviado, juicios rápidos y juicios de*

faltas, coordinador A.J. Pérez-Cruz Martín, Granada, 2003, pp. 3-36 y 51-53. (ISBN 84-8444-673-5)

- **“A incidencia da estrutura autonómica do Estado no Poder Xudicial”**, en *Poder Judicial y Comunidades Autónomas* (D. Bello Janeiro, Cood., y AA. VV.), Santiago de compostela, 2005, pp. 63-102. (ISBN 84-453-3918-4)
- **“La declaración del concurso”**, en *Estudios de Derecho concursal*, (A. Pérez-Cruz Martín, drtor, y AA.VV.), Tórculo, Santiago de Compostela, 2005, pp. 21-97. ISBN 84-8408-329-2.
- **“La organización judicial de la seguridad marítima”**, en AA.VV.: *Estudios sobre el régimen jurídico de los vertidos de buques en el medio marino*, J.L. Meilán Gil, dir., y J.J. Pernas García y R. García Pérez, coords., Aranzadi, 2006, pp. 619-640. ISBN 84-9767-608-4
- **“La protección de la víctima en la vista del juicio oral”**, con Pérez-Cruz Martín, A., en *Investigación y la prueba en el proceso penal*, González Cuéllar, N., dir., y A. Sanz Hermida, coord., Colex, 2006, pp. 283-302. ISBN 84-8342-042-2.
- **“La creación de un Derecho Procesal Civil Europeo en el marco del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa”**, en *Constitución Europea: Aspectos históricos, administrativos y procesales*, Tórculo, 2007, pp. 143-195. ISBN-10: 84-8408-422-1.
- **“La exigencia de responsabilidad penal de menores (especial consideración de los derechos y garantías procesales)”**, con PÉREZ-CRUZ MARTÍN, A.J., en *Violencia escolar. Aspectos socioculturales, penales y procesales*, (F. González Montes, coord.), Dykinson, Madrid, 2008, pp. 79-103. ISBN: 978-84-9849-270-5.
- **“La tutela de la víctima de violencia de género: la seguridad como objetivo del proceso penal”**, en *La respuesta penal a la violencia de género. Lecciones de diez años de experiencia de una política criminal*

punitivista, Comares, Granada, 2010, pp. 239-278. ISBN:978-84-9836-644-0

- **“Cooperación judicial internacional en materia civil en la Unión Europea: de Roma (1957) a Lisboa (2009)”**, (Con Rodríguez García, Nicolás) en *Derecho Procesal Contemporáneo*, coord. R. Tavolari Oliveros, ed. Jurídica de Chile, Puntotex y Thomson Reuters, Santiago de Chile, 2010, pp. 1363-1406. ISBN 978-956-337-045-4.
- **“La mediación familiar: un tratamiento complementario al proceso para el conflicto familiar. El ejemplo de la ley de mediación familiar de Galicia”**, en *Derecho Procesal Contemporáneo*, coord. R. Tavolari Oliveros, ed. Jurídica de Chile, Puntotex y Thomson Reuters, Santiago de Chile, 2010, pp. 1407-1424. ISBN 978-956-337-045-4.
- **“La ley de mediación familiar de Galicia, diez años después”**, en *La mediación en materia de familia y derecho penal: estudios y análisis*, coord. F. Martín Diz, Andavira, Santiago de Compostela, 2011, pp. 167-198. ISBN: 978-84-8408-600-0.
- **“El arbitraje como forma de solución de conflictos contractuales en Brasil y su dimensión económica”** (con FERREIRA LEMES, S.), en *Los nuevos retos del arbitraje en una sociedad globalizada*, (A.J. Pérez-Cruz Martín, dir., Neira Pena, A.M., coord.), Thomson Reuters, Madrid, 2011, pp. 465-506
- **“El arbitraje comercial doméstico en los Estados Unidos de Norteamérica”**, en en *Los nuevos retos del arbitraje en una sociedad globalizada*, (A.J. Pérez-Cruz Martín, dir., Neira Pena, A.M., coord.), Thomson Reuters, Madrid, 2011, pp. 619-656.
- **“¿Hacia donde camina la acción popular?”**, en *Proceso, eficacia y garantías en la sociedad global*, A. Pérez-Cruz Martín y L. Bujosa Vadell, coords., Atelier, Barcelona, 2013, pp. 71-100, ISBN 978-84-15690-33-7
- **“El ámbito de ejercicio de la acción popular en el borrador de Código Procesal Penal de 2013”**, en *Reflexiones sobre el nuevo*

proceso penal, V. Moreno Catena (dir.), C. Ruiz López y R. López Jiménez (coords.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 111-132. ISBN 978-84-9086-048-9

- **“El decomiso y la salvaguarda de los intereses de las víctimas”**, en *Decomiso y recuperación de activos. Crime doesn't pay*, I. Berdugo Gómez de la Torre y N. Rodríguez García, eds., Tirant Lo Blanch, Valencia, 2020, pp. 191-219. ISBN: 978-84-1355-391-7.
- AA.VV.: *Abogacía y proceso penal*, A. Álvarez Alarcón (dir.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2021. ISBN: 978-84-1378-575-2:
 - **“La imputación”**, pp. 1013-1028.
 - **“La fase intermedia. Sobreseimiento y apertura del juicio penal”** (en coautoría con Neira Pena, A.M.), pp. 1029-1056.
 - **“El proceso ordinario por delitos graves. Aspectos generales”**, pp. 1097-1104.
 - **“El procedimiento para el juicio sobre delitos leves”**, pp. 1165-1182.
 - **“El procedimiento para el enjuiciamiento de delitos cometidos por medio de imprenta u otros medios de publicación”**, pp. 1241-1244.
 - **“El procedimiento por delitos de injuria y calumnia contra particulares”**, pp. 1245-1249.

4. Artículos doctrinales.

- **“El Imputado”**, en *Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte*, Coquimbo, Chile, 2000, pp. 169-196.
- **“As Competencias da Comunidade Autónoma de Galiza na denominada ‘materia de Xustiza’”**, en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 4, 2000, pp. 167-193.

- **“Análise da Lei 35/1995, de 11 de decembro, de axudas e asistencia ás vítimas de delitos violentos e contra a liberdade sexual”,** en *Revista Xurídica Galega*, 2000, nº 29, pp. 13-43.
- **“El procedimiento de ejecución provisional de resoluciones judiciales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”,** *Justicia*, 2001, nº 2-4, pp. 289-342.
- **“El procedimiento de ejecución provisional de resoluciones judiciales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil (I)”,** en *Doctrina y jurisprudencia*, 2002, nº 10, pp. 11-24.
- **“El procedimiento de ejecución provisional de resoluciones judiciales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil (II)”,** en *Doctrina y jurisprudencia*, 2002, nº 11, pp.11-22.
- **“El procedimiento de ejecución provisional de resoluciones judiciales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil (III)”,** en *Doctrina y jurisprudencia*, 2002, nº 12, pp. 11-25.
- **“Os danos que o sistema penal causa ás persoas sometidas a proceso: a victimización terciaria”,** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 2002, nº 6, pp. 359-372.
- **“A acusación popular: razóns en pro e en contra do seu mantemento”,** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 7, 2003, pp. 315-336
- **“As oficinas de aistencia ás vítimas (Bases para a súa implantación na comunidade autónoma de Galicia”,** *REGAP*, nº 39, 2005, pp. 211-248.
- **“La Unión Europea y las víctimas de delitos”,** *Revista General de Derecho Procesal*, 2005, nº 6. www.iustel.com
- **“Sobre o axuizamento de Manuel Curros Enríquez. Aires d’a miña terra: secuestro do libro e procesamento do seu autor (1880-1881)”,** con CARRIL VÁZQUEZ, X.M., *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 2008, nº 12, pp. 321-332.

- “Límites da extensión da cousa xulgada ao chamado obxecto virtual do proceso: Como debe interpretarse o art. 400 LAC?”, en *Revista Xurídica Galega*, 2008, nº 61, pp. 229-234
- “**La ilegalización de D3M y Askatasuna**”, con Pérez-Cruz Martín, A.J., *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 2009, nº 4, pp. 68-77.
- “**A Sentencia do TEDH sobre Batasuna: algunhas sombras**”, *Esculca*, 2009, nº 26, pp. 7-10.
- “**El proceso penal como elemento estratégico en la lucha contra la violencia de género**”, *Justicia. Revista de Derecho Procesal*, nº 3-4, 2009, pp. 149-192.
- (Con RODRÍGUEZ GARCÍA, N.), “**La armonización del Derecho Procesal Civil en Europa**”, *Justicia. Revista de Derecho Procesal*, nº 3-4, 2010, pp. 141-222.
- “**Mercantilización e precarización do coñecemento: O proceso de Boloña**”, *Anuario da Facultade de Dereito da Coruña*, nº 14, 2010, pp. 363-384.
- “**Dez anos de mediación familiar en Galiza**”, *Anuario da Facultade de Dereito da Coruña*, nº 14, 2010, pp. 339-362.
- “**El diseño del espacio europeo de libertad, seguridad y justicia civil: Evolución y perspectivas**” (con Rodríguez García, N.), en *Logos Veritas. Revista do curso de Dereito do Centro Universitario Luterano de Satarem*, nº 6, 2010, pp. 217-276.
- “**Xuíz, partes e proba no proceso civil**”, *Revista Xurídica Galega*, 2010, nº 67, pp. 221-226.
- “**A Universidade do capitalismo cognitivo**”, en *Derritaxes*, nº 7, xuño 2011, pp. 5-33.

- “**A arbitrase nos Estados Unidos de América segundo o réxime da Federal Arbitration Act**”, en Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, nº 15, 2011, pp. 499-530.
- “**¿Hacia dónde camina la acción popular?**”, en *Revista Aranzadi de Derecho y Proceso Penal*, nº 28, 2012, pp. 57-90.
- “**És possible encara un estat confederal a espanya?**”, *Nous Horitzons*, ISSN 0213-1366, Nº. 216, 2017, pp. 66-69

5. Recensiones bibliográficas.

- FAIRÉN GUILLÉN, V.: *Panorama crítico del proceso civil español (1938-1998)*, Madrid, 1998. Publicado en el *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 1999, nº 3, pgs. 751-758.
- FIGUERUELO BURRIEZA, A.: *Perfiles constitucionales de los Jueces de Paz en España. Una aproximación al supuesto colombiano*, en Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, nº 7, 2003, pp. 907-912.

6. Otros.

- **Resumen de Tesis doctoral:** “A protección da vítima no proceso penal”, Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, nº 6, 2002, pp. 1077-1082.
- Colaborador en el **Observatorio de Justicia Civil y Penal Europea e Internacional** de la Revista General del Derecho. www.iustel.com
- Traducción de Cocco, G., *MundoBraz*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2012. ISBN. 978-84-96453-70-8

D) Estancias en Centros académicos para el desarrollo de trabajos de investigación.

- 17/8/1999 – 31/10/1999 en la Escuela de Derecho de la **Universidad Católica del Norte de Chile**, bajo

la tutoría del Prof. Carlos del Río Ferretti, sobre el tema “La reforma de la Justicia Penal”.

- 1/9/2000 – 30/11/2000. “Visiting scholar” en la **Saint Louis University School of Law (EE.UU.)**, bajo la dirección del Prof. Stephen Thaman, sobre “La tutela de la víctima en el proceso penal. Perspectivas de derecho norteamericano y de derecho comparado: soluciones adaptables al proceso penal español”.

- 1/10/2001 – 30/11/2001 “Gastwissenschaftler” en el **Max-Planck Institut de Freiburg (RFA), für Ausländisches und Internationales Strafrecht**, bajo la supervisión de los Profesores Dr. Albin Eser y Dr. Peter Hünerfeld, para la realización de una investigación sobre “La tutela de la víctima en el proceso penal. Perspectivas de Derecho alemán y comparado: soluciones adaptables al proceso penal español”.

- 1/6/2002 – 31/7/2002, en el **Área de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca**, bajo la dirección del Prof. Dr. Nicolás Rodríguez García, para realizar una investigación sobre “La reforma del proceso penal: la aceleración del proceso penal”.

- 1/9/2002 – 30/11/2002, en la **Facultad de Derecho de Oviedo**, bajo la dirección del Prof. Dr. José Roca Martínez, para realizar una investigación sobre “La reforma del Proceso penal: Pautas constitucionales para una nueva LECrim”.

- 2/6/2003 – 1/8/2003, en el **Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras** (Universidad de Cádiz), bajo la dirección del Prof. Dr. Arturo Álvarez Alarcón, para realizar una investigación centrada en el estudio de los problemas jurídico-procesales de la reforma de la LECrim.

- 1/5/2005 – 30/6/2005, en la **Biblioteca Central de la Comisión Europea** en Bruselas, para realizar un trabajo de investigación sobre la “cooperación judicial civil en el ámbito de la Unión Europea”.

- 6/9/2010 – 20/11/2010. **University of Michigan Law School**, para realizar un trabajo de investigación sobre “Los poderes del juez en materia probatoria”.

E) Evaluación de méritos investigadores.

- Concesión de un sexenio de investigación (2000-2005), por resolución rectoral de 2 de julio de 2008, tras evaluación positiva por la CNEAI.
- Concesión del segundo sexenio de investigación por resolución de CNAI de 12 de junio de 2013 (2006-2011).

F) Desarrollo de labores evaluadoras.

- Evaluador del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña
- Evaluador de la Revista General de Derecho Público Comparado desde octubre de 2011.
- Evaluador de la Revista General de Derecho Europeo, desde el año 2013
- Evaluador de la Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política desde el año 2014
- Evaluador de la Revista San Gregorio de Portoviejo, desde el año 2014.
- Participación como Experto independiente para el Comité de Selección de los becarios de la Fundación Carolina en el programa Master Universitario en Estudios Avanzados de Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, para la convocatoria 2014-2015, el día 11 de abril de 2014.
- Evaluador de la Revista de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades españolas, desde 2020.

5- CURSOS, CONGRESOS Y CONFERENCIAS.

a) Congresos y conferencias.

- Conferencia “**Pinochet on Trial. Criminal Proceedings in Spain & America**”, pronunciada en la Saint Louis University School of Law, el 3 de

octubre de 2000, a invitación de la International Law Society de la Saint Louis University School of Law.

- Participación en la mesa redonda sobre **“La privatización de la ejecución penal”** con la ponencia **“Resolución privada de conflictos (mediación)”**, en el marco de las II Jornadas de Derecho Penitenciario, organizadas por el Área de Derecho penal de la Universidade da Coruña, los días 25 y 26 de octubre de 2001 en la Facultade de Dereito de A Coruña.
- Ponencia **“El Ministerio Público y la víctima”**, impartida en el seno de las Jornadas de Formación de Fiscales y Secretarios Judiciales de la Comunidad Autónoma de Galicia **“La instrucción de Causas Criminales y su atribución al Ministerio Fiscal”**, celebradas en la EGAP los días 4 y 5 de noviembre de 2002, dirigidas por D. José Ramón Piñol Rodríguez.
- Ponencia **“Reforma de las disposiciones generales del procedimiento abreviado”**, impartida en el seno de las **“Xornadas sobre a reforma do axuizamento criminal”**, organizadas por la EGAP, celebradas en Ferrol, los días 26 y 27 de marzo de 2003, y dirigidas por el Prof. Dr. Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín.
- Comunicación presentada al Seminario **“Respuesta penal a los nuevos riesgos”**, organizado por el Área de Derecho Penal de la Universidade da Coruña durante el mes de noviembre de 2003 en la Facultade de Dereito de A Coruña, bajo la coordinación académica del Prof. Dr. Carlos Martínez-Buján Pérez, con el título **“Novos métodos de solución de conflictos penais: a reparación”**, el día 21 de noviembre de 2003.
- Ponencia **“Poder Judicial y Comunidades Autónomas”** en las jornadas **“Poder Judicial y Comunidades Autónomas”** organizado por la EGAP en A Coruña, los días 22 y 23 de marzo de 2004.
- Ponencia **“La protección de la víctima en la declaración”**, impartida en las Jornadas sobre la reforma de la Justicia Penal, Organizadas por la UNED y la Universidade da Coruña, en la Facultad de Derecho de A Coruña los días 21 y 22 de julio de 2004, bajo la dirección de los profs. Gimeno Sendra y Pérez-Cruz Martín.

- Ponente en las Jornadas Nacionales sobre “Protección Jurídica contra la violencia de Género: Una visión multidisciplinar”, celebradas en A Coruña los días 19 y 20 de julio de 2005, donde participé en la mesa redonda “Aspectos jurídico-procesales de la legislación estatal sobre medidas de protección integral contra la violencia de género”, con la ponencia titulada **“La posibilidad de intervención procesal de las víctimas. Especial consideración del tratamiento como víctima de la mujer según LO 1/2004, de 28 de diciembre”**.
- Impartición de la conferencia **“La construcción de un proceso civil europeo”** en el **VI Congreso sobre cooperación internacional en el ámbito procesal**, celebrado en la Universidad de Salamanca del 29 al 31 de marzo de 2006.
- Impartición de la ponencia **“La víctima en el proceso penal de menores”** en el seno del **Seminario Monográfico Delincuencia juvenil: aspectos sustantivos y procesales**, celebrado en el Centro de Formación de la Policía de Ávila, el día 9 de mayo de 2006.
- Impartición de la ponencia **“La adaptación del sistema universitario gallego al Espacio Europeo de Educación Superior”**, en las Jornadas sobre el Sistema Universitario Gallego, celebradas en A Coruña, los días 8 y 9 de marzo de 2007.
- Impartición de la conferencia **“El Estatuto jurídico de la víctima en el proceso penal español”**, invitado por la Escuela de Derecho de la UCN en Coquimbo, Chile, el 13 de noviembre de 2007.
- Impartición de la ponencia **“Tutela cautelar a las víctimas de violencia de xénero”** en las Jornadas “Resposta penal á violencia de Xénero”, organizadas por el Área de Derecho Penal de la Universidade da Coruña, entre los días 22 a 24 de octubre de 2008.
- Presentación de la comunicación **“Oralidad y escritura en el proceso de disolución de partidos políticos”**, al **Coloquio de la Asociación Internacional de Derecho Procesal “Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente”**, celebrado en Gandía del 6 al 8 de noviembre de 2008, y

que ha sido publicada en Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente, F. Carpi, M. Ortells, eds., Valencia, 2008, vol. II, pp. 187-198. (ISBN978-84-370-7215-9).

- Impartición de la ponencia **“Precarización e privatización do coñecemento: o proceso de Boloña”**, en el Seminario “Políticas públicas na sociedade globalizada: producción de coñecementos, réximes de fronteiras e espazos metropolitanos”, celebrado entre los días 21 a 24 de abril de 2009, en la Facultad de Derecho y en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña.
- Impartición de la **conferencia “O plan Boloña: cara un modelo privatizador do ensino universitario”**, organizada por la CIG-Ensino de Ferrol, en esta ciudad, el 4 de junio de 2009.
- Impartición de una **conferencia sobre los estudios de Derecho** a los estudiantes del IES Rafael Puga Ramón, el 23 de junio de 2009.
- Impartición de la **conferencia “O Dereito galego na encrucillada global: fluxos e refluxos”**, en el marco del IX Congreso de la Asociación Internacional de Estudos Galegos (AIEG) “Galiza nos contextos globais: perspectivas para o Século XXI”, celebrado en Santiago de Compostela, A Coruña y Vigo los días 12 a 17 de julio de 2009.
- Impartición de las conferencias “Las medidas cautelares personales en el proceso penal”, y “La víctima en el proceso penal”, en el **Seminario Internacional de Derecho Procesal**, celebrado los días 22 a 25 de septiembre de 2009, en Guayaquil (Ecuador).
- Impartición del **Seminario Internacional “Derecho Procesal Penal, Derechos Humanos y medidas cautelares”**, del 3 al 6 de mayo de 2010 en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador), con una carga académica de 12 horas presenciales.
- Impartición de la **conferencia “Los mecanismos procesales de tutela a la víctima de violencia de género en España”**, en el marco del Coloquio

Internacional sobre Investigación Penal de los delitos de violencia sexual, organizado por la Embajada de la República Federal de Alemania en Bogotá, en la sede de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, el 8 de noviembre de 2010.

- Presentación de la comunicación “**Cooperación judicial internacional en materia civil en la Unión Europea: de Roma (1957) a Lisboa (2009)**”, con Rodríguez García, N., a las *XXII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal*, celebradas en Santiago de Chile los días 26 a 28 de agosto de 2010. Publicadas en *Derecho Procesal Contemporáneo*, coord. R. Tavolari Oliveros, ed. Jurídica de Chile, Puntotex y Thomson Reuters, Santiago de Chile, 2010, pp. 1363-1406. ISBN 978-956-337-045-4.
- Presentación de la comunicación “**La mediación familiar: un tratamiento complementario al proceso para el conflicto familiar. El ejemplo de la ley de mediación familiar de Galicia**”, a las *XXII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal*, celebradas en Santiago de Chile los días 26 a 28 de agosto de 2010. Publicadas en *Derecho Procesal Contemporáneo*, coord. R. Tavolari Oliveros, ed. Jurídica de Chile, Puntotex y Thomson Reuters, Santiago de Chile, 2010, pp. 1407-1424. ISBN 978-956-337-045-4.
- Ponente en el I Congreso Internacional sobre Sistemas Procesales Penales y Mediación, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca los días 18 y 19 de octubre de 2012, presentando el trabajo “**Ventajas e inconvenientes de la mediación penal**”.
- Ponente en la “**International Conference on Enforcement and Insolvency Law**”, celebrada en Ankara (Turquía) los días 5 a 7 de abril de 2013, con el trabajo “Spanish Civil Enforcement System: An Overview”.
- Participación como ponente en la Sesión informativa “**Salidas profesionales: los estudios de postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña**”, organizada en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña, el 9 de abril de 2013.

- Impartición de la ponencia “**A reforma da xustiza penal a debate**”, en las VI Jornadas formativas sobre abordaje integral de la violencia de género desde el ámbito local, que organizó el Centro de Información a las mujeres del Concello de Ribadeo, en colaboración con el área de igualdad de la Diputación de Lugo, y la Secretaría Xeral de Igualdade, en Ribadeo, los días 19 y 20 de abril de 2013.
- Impartición de la ponencia “El ámbito de ejercicio de la acción popular en el borrador de Código Procesal Penal de 2013”, en el marco de las “Jornadas sobre el borrador del nuevo Código Procesal Penal”, organizadas por el Instituto Universitario Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid, los días 25 y 26 de abril de 2013. Publicado en *Reflexiones sobre el nuevo proceso penal*, Dr.V. Moreno Catena, Coords. C. Ruiz López y R. López Jiménez, Valencia, 2015, pp. 111-131. ISBN 978-84-9086-048-9
- Impartición de la ponencia “**Los derechos sociales en serio: Activismo judicial en defensa del Estado del bienestar**”, en el seminario “Los derechos sociales en la crisis. La crisis de los derechos sociales, celebrado en Santiago de Compostela los días 10 y 11 de octubre de 2013”.
- Impartición de la ponencia “**El estatuto jurídico de la víctima a partir de la directiva europea de 2012**”, en el IV Congreso español de Victimología, celebrado en Barcelona los días 17 y 18 de octubre de 2013.
- Impartición de la conferencia “Mediación penal” en el seminario sobre Mediación Civil y Penal organizado por el área de Derecho Penal de la Universidade da Coruña, en colaboración con el Ilustre colegio Provincial de Abogados de la misma localidad, y que tuvo lugar el jueves 23 de octubre de 2014.
- Impartición de la ponencia “**La protección a las víctimas de violencia machista**” en el seno de la Jornada “La violencia machista: reflexions entorn del coneixement del fenòmen, el marc jurídic i el procés d’atenció”, organizada por la Direcció General d’Administració de Seguretat del

Departament d'Interior, celebrada en Barcelona el día 17 de diciembre de 2014.

- Impartición de la ponencia “**La Administración de Justicia en la era post-crisis**”, en el seno del Encuentro de Jóvenes investigadores en Derecho Procesal Processulus: “Los desafíos de la justicia en la era post-crisis”, organizado por el Departamento de Dereito Público de la Universidade da Coruña y celebrado los días 26 y 27 de noviembre de 2015.
- Impartición de la ponencia “El rol de la víctima en la definición de políticas de recuperación de activos”, en el Congreso Internacional “Crime doesn't pay: más sombras que luces sobre el decomiso y la recuperación de activos”, organizado por el Centro de Investigación para la Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, el 14 de noviembre de 2019.
- Impartición de la ponencia “**Enjuiciamiento penal y prueba ilícita**”, en las I Jornadas Internacionales de Derecho procesal: La prueba ilícita, organizada por el Grupo de Investigación OV-PROC, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, el 15 de noviembre de 2019.
- Impartición de la ponencia “**Políticas de combate de la violencia de género desde el ámbito municipal**”, en el III Congreso Internacional (Des)Igualdad y violencia de género, organizado en Salamanca los días 19 y 20 de noviembre de 2019 por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca.
- Impartición de la ponencia por invitación “**Victims of environmental harm and criminal justice**”, como conferencia inaugural del Congreso “Taking Spanish criminal proceedings to court. Conference on current issues in criminal procedure”, celebrado en A Coruña los días 5 y 6 de noviembre de 2020.
- Impartición de la ponencia “**El proceso monitorio europeo y la protección al consumidor**”, en el Webinar sobre el Proceso Monitorio Europeo organizado por la Universidade da Coruña en el marco del Proyecto TRAIN

2 EN4CE PROJECT, financiado por el Programa JUST de la Unión Europea, los días 10 y 11 de diciembre de 2020.

- Impartición de la ponencia “**La víctima en el proceso por delitos sexuales**”, en la Jornada Pasado, presente y futuro de los delitos sexuales, celebrada el 20 de septiembre de 2021 en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña.
- Impartición de la ponencia “**La atención a víctimas de delitos en época de pandemia**”, en el Seminario “Desafíos legales en tiempos del covid-19”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela el 15 de noviembre de 2021.

b) Impartición de cursos.

- **Profesor del Curso de Postgrado sobre Instituciones Jurídicas de Actualidad y su tratamiento jurisdiccional**, organizado por la Universidade da Coruña en el curso 1998/99, dirigido por el Prof. Dr. Jesús Martínez Girón, en el cual impartí dos horas de clase sobre el tema “La ley 30/95 de Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual”.
- Impartición de la Ponencia “**La ejecución provisional de resoluciones judiciales**”, en la Facultad de Derecho de A Coruña, el día 8 de febrero de 2001, en el marco del Curso sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil organizado por el Ilustre Colegio Provincial de Procuradores de A Coruña y la Universidade da Coruña, durante el Curso 2001/2002.
- Impartición de 12 horas lectivas en el **Curso Superior de Derecho Concursal**, organizado por la UDC, la EGAP y el Instituto Gallego de Derecho Procesal, los días 21, 22, 27 y 28 de octubre de 2003.
- Profesor del **II Curso Superior de Derecho Concursal** (60 horas), organizado por la UDC y la EGAP, donde impartí 6 horas lectivas (19 y 20 de octubre de 2004), tratando los temas “**Presupuestos del Concurso**” y “**La declaración de Concurso**”.

- Profesor de la primera edición del curso “**Lei Orgánica de Universidades: Normativa e desenvolvemento**”, con cuatro horas lectivas, impartidas entre los días 22 a 26 de noviembre de 2004.
- Profesor de la segunda edición del curso **Lei Orgánica de Universidades: Normativa e desenvolvemento**”, con cuatro horas lectivas, impartidas entre los días 9 a 15 de diciembre de 2004.
- Profesor de la tercera edición del curso **Lei Orgánica de Universidades: Normativa e desenvolvemento**”, con cuatro horas lectivas, impartidas entre los días 29 de noviembre a 3 de diciembre de 2004
- Profesor de la cuarta edición del curso **Lei Orgánica de Universidades: Normativa e desenvolvemento**”, con cuatro horas lectivas, impartidas entre los días 16 a 22 de diciembre de 2004.
- Profesor en el Máster de estudios de la Unión Europea, organizado por el Instituto Universitario “Salvador de Madariaga” impartiendo en el mismo la sesión “**La orden Europea de Detención y entrega**” (3 horas), el 20 de febrero de 2006.
- Relator en la **Jornada de Capacitación en Derecho Penitenciario**, organizada por la Defensoría Penal Pública y la Agencia Española de Cooperación Internacional, cumpliendo un total de 30 horas lectivas, del 12 al 16 de noviembre de 2007 en Santiago de Chile.
- Impartición de la conferencia “**La configuración legal y constitucional de la detención policial**”, en el Curso extraordinario “**Policía y Proceso penal: diligencias de investigación**”, celebrado en Salamanca, dentro de los cursos de verano de la Universidad de Salamanca, el 3 de julio de 2008.
- Impartición de la Ponencia “**Aspectos legales y constitucionales de la detención policial**” en el Curso de Verano “**Problemas actuais da Xustiza penal**”, dirigido por los Profs. Pérez-Cruz Martín y Gimeno Sendra en A Coruña, del 7 al 10 de julio de 2008.

- Impartición de la materia **“Diligencias preliminares”** en el **Diploma de Posgrado en Especialización en Litigios civiles**, del idEC de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, el 9 de diciembre de 2008.
- Profesor de la **Maestría de Derecho Procesal de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil**, impartiendo docencia a la I y II promoción el 26 de septiembre de 2009.
- Impartición del Módulo **“El juez ante la Prueba, los estándares de prueba y el principio de libre apreciación de la prueba”**, en el seno del Diplomado sobre prueba en el proceso penal, organizado por la **Escuela de Capacitación Fiscal de la Fiscalía General de la República de El Salvador**, constando de 20 horas en la ciudad de San Miguel y 20 horas en la ciudad de San Salvador, durante los días 7 a 12 de diciembre de 2009.
- Impartición de la materia **“Diligencias preliminares”** (1,5 horas) en el **Diploma de Posgrado en Especialización en Litigios civiles**, del idEC de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, el 17 de diciembre de 2009.
- Impartición del módulo **“Sistema Europeo” en el Curso de Especialización en Sistemas Jurídicos de Protección de los Derechos Humanos**, dictado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, los días 30 de abril, 1, 7 y 8 de mayo de 2010, con un total de 32 horas presenciales de carga lectiva.
- Docencia en la **Maestría de Derecho**, área de profundización en Derecho Procesal, de la materia **“Tendencias de violencia interfamiliar”**, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, los días 4 a 14 de noviembre de 2010, con un total de 8 horas lectivas.
- Impartición de la materia **“Diligencias preliminares”** en el **Diploma de Posgrado en Especialización en Litigios civiles**, del idEC de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, el 9 de diciembre de 2010.
- Impartición de la materia **“Estrategias procesales del demandado: Contestación a la demanda y reconvención”** (3 hs) en el **Diploma de**

Posgrado en Especialización en Litigios civiles, del idEC de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, 8 de febrero de 2011.

- Impartición de la ponencia “**Los nuevos procesos de desahucio en la Ley de Enjuiciamiento Civil**” en el seno del Curso de Verano “La protección de los derechos contractuales del arrendador inmobiliario urbano”, el 23 de septiembre de 2011.
- Impartición de la ponencia “Remedios procesales. La anulación y la revisión del laudo”, dentro del curso de Arbitraje Civil y Mercantil celebrado el 15 y 16 de noviembre de 2013 en A Coruña, organizado por la Escuela Europea de Líderes.
- Impartición de la ponencia “Remedios procesales. La anulación y la revisión del laudo”, dentro del curso de Arbitraje Civil y Mercantil celebrado el 22 y 23 de mayo de 2014 en Lugo, organizado por la Escuela Europea de Líderes.
- Impartición de la sesión “Aspectos procesales de la mediación: la mediación intrajudicial; la derivación del procedimiento judicial en mediación, efectos del acuerdo final de mediación en el proceso; ejecución del acuerdo de mediación”, con ocho horas de duración en el Curso de Formación Específica de Posgrado en Mediación de la Universidade da Coruña, los días 26 de mayo y 2 de junio de 2014.
- Impartición de la ponencia “Garantías constitucionales, de carácter jurisdiccional del Tribunal de cuentas y Consejeros de Cuentas”, en el Curso de Verano Relaciones entre el Tribunal Constitucional, Tribunal de cuentas y Tribunal Supremo, que organizó la Facultad de Derecho en colaboración con el Tribunal de Cuentas y el Vicerrectorado de Estudiantes, de la UDC, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2014.

c) Participación en tareas de organización.

- Tareas de **organización** en la celebración del **I Congreso de Derecho Procesal de Galicia**, que, bajo la Dirección del Prof. Pérez-Cruz Martín se celebró en A Coruña durante los días 27 y 28 de noviembre de 1998.
- Desempeñé tareas de **organización** en la celebración del **II Congreso de Derecho Procesal de Galicia**, que, bajo la Dirección del Prof. Pérez-Cruz Martín se celebró en A Coruña durante los días 26 y 27 de noviembre de 1999.
- **Secretario del III Congreso de Derecho Procesal de Galicia**, que, bajo la dirección del Prof. Pérez-Cruz Martín, se celebró en la Facultad de Derecho de A Coruña, los días 20 a 22 de noviembre de 2002.
- **Coordinador de las Jornadas de Reforma de la justicia Penal**, organizadas por la UNED y la UDC los días 21 y 22 de julio de 2004, bajo la dirección de los Profs. Vicente Gimeno Sendra y Agustín Pérez-Cruz Martín.
- Secretario del Seminario de la UIMP **El Proceso penal en España: una reforma de la justicia penal pendiente**, celebrado en A Coruña del 20 al 24 de octubre de 2008, bajo la dirección de los Profs. Vicente Gimeno Sendra y Agustín Pérez-Cruz Martín.
- Director de las **Jornadas sobre las cuestiones actuales de la propiedad industrial e intelectual**, celebradas los días 8 y 9 de octubre de 2009 en la Cámara Oficial de Comercio de A Coruña.
- Director de las **Jornadas Internacionales sobre Derechos Humanos e Países empobrecidos. Contradicciones en las políticas de cooperación al desarrollo**, celebradas en la Facultad de Derecho de A Coruña, los días 1 a 4 de diciembre de 2009.
- Director del IV Congreso de Derecho Procesal de Galicia (I Congreso Internacional) **“Los retos del Poder Judicial ante la Sociedad globalizada”**, celebrado en A Coruña los días 2 y 3 de junio de 2011.
- Miembro del Comité Científico del X Congreso de la Asociación Internacional de Estudios Galegos (AIEG), que se celebrará en

Cardiff/Caerdydd (Reino Unido), del 12 al 15 de septiembre de 2012: **Galiza alén do Arco Atlántico: Unha visión multidisciplinar dos estudos galegos.**

- Miembro del comité científico del Congreso “**Taking Spanish criminal proceedings to court. Conference on current issues in criminal procedure**”, celebrado en la Facultad de Derecho de A Coruña los días 5 y 6 de noviembre de 2020.
- Moderador en la mesa “**Justicia y vulnerables por razón de pobreza, migración o privación de libertad**” del Congreso Internacional “Justicia y Personal Vulnerables en Iberoamérica y en la Unión Europea” celebrado los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2020 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.
- Organizador en el **Webinar sobre el Proceso Monitorio Europeo** organizado por la Universidade da Coruña en el marco del Proyecto TRAIN 2 EN4CE PROJECT, financiado por el Programa JUST de la Unión Europea, los días 10 y 11 de diciembre de 2020
- Organizador en el **Webinar sobre el Proceso Europeo de Escasa Cuantía** organizado por la Universidade da Coruña en el marco del Proyecto TRAIN 2 EN4CE, financiado por el Programa JUST de la Unión Europea, los días 25 y 26 de febrero de 2021.
- Evaluador del Comité científico del área temática “**Violencia contra las mujeres**”, coordinada por la Oficina para a Igualdade de Xénero de la UDC en la **VII Xornada Universitaria Galega en Xénero: Desigualdades de xénero en tempos de COVID**, organizada por las oficinas de igualdad de las Universidades gallegas con fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y desarrollada en modalidad virtual el 10 y 11 de junio de 2021.

6- Asistencia a reuniones, cursos y jornadas.

A)Asistencia a reuniones científicas.

- Participación en la **I Reunión de Profesores especialistas en Derecho Procesal Europeo e Internacional**, celebrada el día 22 de diciembre de 2004 en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha), bajo la dirección del Prof. Dr. Nicolás González-Cuéllar Serrano, Catedrático de Derecho Procesal.
- Participación en el Seminario **“La introducción de los intereses de la víctima en el sistema penal ante las reformas legales en curso en España”**, celebrado los días 5 y 6 de mayo de 2005 en la Facultad de Derecho de Valencia, bajo la dirección del Prof. Dr. Vives Antón.
- Asistencia al **“Seminario sobre las reformas procesales penales en el ámbito europeo: El ministerio Fiscal – Director de la investigación”**, celebrado en Madrid, los días 29 y 30 de septiembre de 2005, bajo la dirección del Prof. Dr. Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Derecho procesal de la UNED.
- Asistencia a las Jornadas sobre **“Estudio Crítico del Borrador del Código Procesal Penal”**, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid, los días 25 y 26 de abril de 2013, bajo la dirección del Prof. Dr. Víctor Moreno Catena.

B) Cursos Relacionados con el Derecho.

- Realización del curso **“El valor de la Ley en el actual Estado de Derecho”**, organizado por la Universidade da Coruña, los días 2 a 5 de marzo de 1993.
- Realización del curso **“Las libertades y políticas comunitarias ante la revisión del Tratado de la Unión Europea”**, organizado por la Cátedra Jeann Monnet de la universidade da Coruña, entre los días 11 y 21 de marzo de 1996. (33 horas.)

- Asistencia al Curso “**Aspectos prácticos de la Prueba**”, organizado en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña entre los días 14 y 30 de abril de 1997. (30 horas).
- Asistencia al Curso de Verano de la universidad internacional Menéndez Pelayo “**La Justicia como Servicio Público**”, dirigido por Dña. Manuela Carmena, en Santander los días 25 a 29 de agosto de 1997. (30 horas).
- Asistencia al curso de Verano de la Universidad Nacional de Educación a Distancia **El Tribunal del Jurado. Modelos. La regulación normativa del veredicto y los medios de impugnación**, impartido en Pontevedra, del 20 al 24 de Julio de 1998, con una duración de 35 horas.
- Asistencia al curso “**El Fiscal y la justicia negociada en Iberoamérica y Portugal**”, organizado por el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de Salamanca, e impartido en esta ciudad los días 4,5,11, y 12 de marzo de 1999, con una duración de 10 horas.
- Superación del curso de Matrícula abierta de la U.N.E.D. **Criminología: Victimología**, durante el curso 98/99, con el valor académico de 15 créditos/150 horas.
- Asistencia al Curso de Verano “**La libertad sexual. Garantía y límites desde la criminología**”, dirigido por Antonio Beristain e impartido en San Sebastián-Donostia los días 19 a 21 de julio de 1999, con una duración de 20 horas.
- Asistencia al “**Curso sobre a nova Lei de Axuizamento civil (Lei 1/2000, de 7 de xaneiro)**”, organizado conjuntamente por la Universidade da Coruña y el colegio de Procuradores de A Coruña, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña entre septiembre de 2000, y mayo de 2001, con una actividad académica de 100 horas (10 créditos).

C) Actividades de formación para la docencia.

- Asistencia a la **Xornada de Formación para o Espazo europeo de Educación Superior** (5 horas), que tuvo lugar en la facultad de Derecho de A Coruña el día 28 de abril de 2005.

- Asistencia a la **Sesión formativa sobre as TIC na Facultade de Dereito**, que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de A Coruña el día 29 de septiembre de 2005.
- Asistencia a las Primeras **“Xornadas de innovación educativa e formación do profesorado na carreira de Dereito”** (30 horas), organizadas por el Decanato de la Facultad de Derecho y celebradas durante los días 14, 21, 28 de octubre y 11 de noviembre de 2005 en este mismo centro.
- Realización del **Plan de Formación Inicial** da Universidade da Coruña, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, (200 horas. Programas “Contexto socio-Institucional da UDC”, “Metodoloxía didáctica”, “Tecnoloxía educativa” e “Saúde e prevención de riscos laborais”, durante el curso 2005/2006.
- Participación en el Curso del Plan de Acción Tutorial de Titulación de la Universidade da Coruña **“A entrevista no PATT”**, celebrado en A Coruña el día 17 de octubre de 2007, con 3 horas de duración.
- Asistencia a la Sesión del Plan de Acción Tutorial de la Universidade da Coruña **“Sesión informativa sobre el PATT”**, celebrada en A Coruña, el día 18 de octubre de 2007, con 3 horas de duración.
- Realización de la **Jornada de Formación en “Westlaw International Academic”**, el día 25 de enero de 2008 en la Universidade da Coruña.
- Asistencia al taller **“Ensinar e aprender con moodle. Guía de aprendizaxe no EEES”**, organizado por el Vicerrectorado de Calidad y nuevas Tecnologías y el CUFIE de la UDC, el día 27 de febrero de 2009, con 5 horas de duración.
- Realización del curso del Plano de Apoio ao Ensino 2009/2010 **eXe eLearning e a súa utilidade en Moodle**, durante los días 3 y 4 de junio de 2010, con 12 horas de duración.
- Asistencia a las **I Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal**, los días 16 y 17 de diciembre de 2010, en la Facultad de

Ciencias Jurídicas de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, con 15 horas de duración.

- Asistencia al curso "**Técnicas de comunicación oral para docentes**", organizado por el CUFIE de la UDC los días 7, 8 y 9 de febrero de 2012, con 10 horas de duración.
- Asistencia al curso "**Liderado e coordinación de grupos de trabajo**", organizado por el CUFIE de la UDC, dentro del Plan de apoyo a la enseñanza 20/21, los días 1 al 30 de junio de 2021 con 12 horas de duración.

D) Cursos de materias diferentes al derecho.

- Realización del "**Curso de Informática: Windows´95 y Word 6.0 bajo Windows**", organizado por el Aula de Estudios Profesionales de Caixa de Pontevedra en A Coruña los días 8 al 31 de octubre de 1996.
- Realización del curso "**Procesador de textos word´97. Contorno Windows´95**" en el Aula de Formación Informática de la Universidade da Coruña, de 20 horas de duración, durante el mes de febrero de 1998.

E) Asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios.

- Asistencia al "**I Congreso Estatal de Estudiantes de Derecho**", celebrado en Madrid, en Julio de 1995.
- Asistencia al "**II Congreso Estatal de Estudiantes de Derecho**", celebrado en Sevilla en octubre de 1995.
- Asistencia al Curso "**Temas pendientes del Derecho Tributario**", organizado los días 30 y 31 de mayo de 1996 por la Universidade da Coruña y la Fundación Alfredo Brañas. (15 horas).
- Asistencia al "**III Congreso Estatal de Estudiantes de Derecho**", celebrado en Salamanca en octubre de 1996.

- Asistencia a las “**Xornadas de ecoloxía e sociedade**”, organizadas por ADEGA, CAF y O Facho, en colaboración con la Facultad de Sociología de la Universidade da Coruña, los días 5 a 8 de noviembre de 1996. (25 horas).
- Participación en las “**IIª Xornadas sobre dereito e meio ambiente**”, organizado en al Facultad de Derecho de la universidade da Coruña, los días 3 y 4 de abril de 1997. (5 horas).
- Realización del curso “**La desprotección social de los menores y las instituciones de amparo reguladas en la Ley Orgánica de Protección al menor**”, celebradas en el Paraninfo de la universidade da Coruña los días 15 y 16 de mayo de 1997. (15 horas.)
- Asistencia a las “**1ª Jornadas sobre nacionalidad, extranjería y emigración**”, organizadas por el Área de Derecho internacional Privado de la Universidade da Coruña los días 19 y 20 de mayo de 1997. (12 horas.)
- Asistencia a las “**Xornadas de estudio sobre a Xurisdicción Contencioso-Administrativa**” organizadas por el Ministerio de Justicia y la Universidade da Coruña, con la colaboración del Ilustre Colegio de Abogados de A Coruña, los días 5 y 6 de junio de 1997. (12 horas.)
- Asistencia a las “**Jornadas sobre el Proyecto de Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo**”, coordinadas por D. Ignacio Sáez Hidalgo, D. Ernesto Pedraz Penalva y D. José Luis Martínez López-Muñiz, y organizadas por la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid (Áreas de Derecho Administrativo y Derecho Procesal) en Valladolid los días 25, 26 y 27 de febrero de 1998.
- Asistencia al **I Congreso Hispano-Italiano de Derecho Penal Económico**, celebrado en A Coruña, y organizado por el área de Derecho Penal de la Universidade da Coruña en colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña y la Escola Galega de Administración Pública, los días 20 a 24 de abril de 1998.

- Asistencia al **III Congreso de Justicia Penal sobre Criminalidad Organizada**, celebrado en Huelva, los días 9, 10 y 11 de Julio de 1998, con una duración de 20 horas.
- Asistencia a la **Jornada sobre la problemática jurídico-administrativa, jurídico-laboral y de seguridad social de la emigración**, celebrada el 1 de octubre de 1998 en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña. Organizada por el Área de Dereito do Traballo e Seguridade Social de la Universidade da Coruña.
- Asistencia y colaboración en la organización del **I Congreso de Dereito Procesual de Galicia**, celebrado durante los días 27 y 28 de noviembre de 1998 en A Coruña. Organizado por la Universidade da Coruña, el CGPJ, la Xunta de Galicia y la Escola Galega de Administración Pública (20 Horas)
- Asistencia a la Jornada "**Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa: Estudio teórico-práctico**", celebrada en Salamanca el 30 de enero de 1998, y organizada por la Facultad de Derecho de Salamanca y el Ilustre Colegio Oficial de Procuradores de Salamanca.
- Asistencia al XI Congreso de Alumnos de Derecho Penal: "**Derecho penal: Implicaciones internacionales**", desarrollado durante los días 10, 11 y 12 de marzo de 1999 y para el cual la Universidad de Salamanca reconoce un total de 30 horas.
- Asistencia a las "**II Jornadas sobre nacionalidad, extranjería y emigración**", organizadas por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidade da Coruña y celebradas los días 26 y 27 de marzo de 1999, con una actividad académica de 15 horas.
- Asistencia a la "**Xornada sobre a Lei 4/1999, de reforma Parcial da LPAC**", que tuvo lugar el día 16 de abril de 1999, en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña, con una actividad académica de 10 horas.
- Asistencia al Encuentro **Democracia mundial y Estado de Derecho**, impartido del 12 de mayo al 14 de mayo de 1999, en A Coruña, por la

Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con un total de 20 horas lectivas.

- Asistencia a los **II Encuentros de Dereito Penitenciario de Galicia**, celebrado en Ourense, los días 28 y 29 de mayo de 1999, organizado por el Ilustre Colexio de Avogados de Ourense.
- Asistencia a la **Xornada sobre os dereitos dos menores nos procesos xudiciais**, organizada por la Dirección Xeral de Familia de la Consellería de Familia e Promoción do Emprego, Muller e Xuventude de la Xunta de Galicia, celebrada en Santiago de Compostela el día 4 de junio de 1999, con una duración de 8 horas.
- Asistencia a la Jornada de Capacitación sobre Ley de Filiación, Ley de Delitos Sexuales y Reforma Procesal Penal: “**Actualización Legislativa y Juicio Oral**”, organizada por el Departamento de Asesoría Jurídica y el Área de Investigación, Docencia y Extensión del Servicio Médico Legal de Chile, celebrado en La Serena (Chile) los días 7 y 8 de octubre de 1999, con una duración de 16 horas académicas.
- Asistencia al **II Congreso de Derecho Procesal de Galicia**, celebrado durante los días 26 y 27 de noviembre de 1999 en A Coruña, con un total de 20 horas de trabajo.
- Asistencia a las **Xornadas sobre xustiza penal internacional**, realizadas en la EGAP (Escola Galega de Administración Pública), los días 18 y 19 de mayo de 2000, con una duración de 8 horas lectivas.
- Asistencia a las **Jornadas sobre la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil: Estudio Teórico-Práctico**, celebradas en Salamanca los días 29 y 30 de enero de 2001, con una duración de 20 horas.
- Asistencia a las **Jornadas sobre “Constitución Justicia y Comunidades Autónomas”**, celebradas en el Palacio de la Magdalena (Santander), los días 22, 23 y 24 de febrero de 2001, organizadas por el Gobierno de Cantabria y el Parlamento de Cantabria.

- Asistencia a las **Xornadas sobre a Nova Lei de Axuizamento Civil (Lei 1/2000, de 7 de xaneiro)**, organizadas por la Escola Galega de Administración Pública y realizadas en Lugo los días 6 y 7 de septiembre de 2001, con una duración de 10 horas lectivas.
- Asistencia al Congreso Internacional sobre **“El mandamiento de detención y entrega europeo”**, celebrado los días 23 y 24 de mayo de 2002, en Sevilla, con 10 horas de duración, y organizado por el Instituto Universitario Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Asistencia al **III Congreso de Dereito Procesal de Galicia**, celebrado durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2002 en A Coruña, con un total de 20 horas efectivas de trabajo.
- Asistencia a las **XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal**, celebradas en Málaga del 25 al 27 de octubre de 2006.
- Asistencia al Seminario **La Cooperación policial y judicial en el ámbito de la Unión Europea**, organizado por la UIMP, en A Coruña, del 2 al 6 de julio de 2007, con un total de 30 horas lectivas.
- Asistencia a las **Jornadas sobre Cooperación Policial Internacional**, celebradas en a Coruña los días 2 y 3 de abril de 2008, y organizadas por la División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía, con un total de 15 horas lectivas.
- Asistencia al **curso de verano “Problemas actuais da Xustiza penal”**, celebrado en la Facultad de Derecho de A Coruña entre el 7 y el 10 de julio de 2008, con una duración de 20 horas lectivas.
- Asistencia al Coloquio de la Asociación Internacional de Derecho Procesal sobre **“Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente”**, celebrado en Gandía y Valencia, del 6 al 8 de noviembre de 2008.
- Asistencia al Acto Homenaje a los Profs. D. Manuel Serra Domínguez y D. José Luis Vázquez Sotelo, en la Facultad de Derecho de la UB, el viernes 6 de noviembre de 2009.

- Asistencia a la **Jornada Académica en Homenaje de la profa. Dra. M^a del Carmen Calvo Sánchez**, celebrada en Salamanca, el 25 de noviembre de 2010.
- Asistencia al **IV Congreso Español de Victimología**, organizado por la Universitat Oberta de Catalunya, la Sociedad Catalana de Victimología, y la Sociedad Científica Española de Victimología, celebrado los días 17 y 18 de octubre de 2013.
- Asistencia al **Congreso Internacional “Crime doesn’t pay: más sombras que luces sobre el decomiso y la recuperación de activos”**, organizado por el Centro de Investigación para la Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, el 14 y 15 de noviembre de 2019.
- Asistencia a la Primera Sesión telemática de los **Seminarios sobre el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal** organizados por la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas”, celebrada el día 8 de abril de 2021 (3,5 horas de duración).
- Asistencia a la Jornada Pasado, presente y futuro de los delitos sexuales, celebrada el 20 de septiembre de 2021 en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña.

7 – Actividades de gestión universitaria.

A) Puestos administrativos desempeñados.

- Profesor Responsable desde el año 2001, del viaje académico de los estudiantes de 3º Curso, de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña a las altas Instituciones del Estado (Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Congreso de los Diputados, Senado y Audiencia Nacional).
- Coordinador Sócrates de la Facultad de Derecho de A Coruña desde marzo de 2002, para las Universidades de Bolonia, Catania, Genova, Milano, Modena, Palermo, Parma, Pavia, Perugia, Teramo, Padova, Reggio Calabria y Maria Santissima Assunta de Roma (Italia), hasta septiembre de 2004, y de las Universidades de Brno (República Checa), Adam Mickiewicz

University de Poznan y Wroclaw (Polonia), Ljubiana (Eslovenia), y Universidad "de Vest" de Timisoara (Rumanía) desde la fecha señalada hasta Febrero de 2011.

- Miembro de la Comisión de Gestión del Máster en Asesoramiento Jurídico-Empresarial, desde el 16 de febrero de 2007, en la condición de **coordinador del módulo "Resolución de conflictos"**.
- **Coordinador del módulo "Sistema Jurisdiccional de la Unión Europea"** del Máster en Derecho. Especialidad en Estudios de la Unión Europea, desde el 2 de junio de 2007, hasta el 2 de junio de 2008.
- **Secretario de la Facultad de Derecho** de A Coruña, desde el 1 de agosto de 2008, hasta el 20 de enero de 2009.
- **Secretario del Departamento de Derecho Público** desde el 20 de marzo de 2009
- **Presidente del Comité de Empresa del PDI Laboral** de la Universidade da Coruña desde el 23 de mayo de 2007 hasta el 20 de noviembre de 2008.
- **Coordinador del Programa de Doctorado en Derecho** de la Universidade da Coruña desde el 22 de junio de 2020.
- **Decano de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña** desde el 11 de mayo de 2021.

B) Participación en órganos colegiados.

- Representante de alumnos en el Claustro de la Universidade da Coruña del 22/6/1995 al 3/12/1996.
- Representante de alumnos en la Xunta de Gobierno de la Universidade da Coruña entre 10/10/1995 y 20/11/1996.
- Representante de alumnos en la Comisión Delegada de Extensión universitaria de la Xunta de gobierno de la Universidade da Coruña entre 10/10/95 y 20/11/96.
- Representante de alumnos de Tercer Ciclo en el Claustro de la Universidade da Coruña entre 15/12/99 y 28/10/2002.

- Miembro del Claustro de la UDC por el sector "resto de PDI", desde el 14 de diciembre de 2006.
- Miembro del Consello de Goberno de la UDC, en representación del sector de "resto de PDI", desde el 23 de febrero de 2007.
- Miembro del Comité de Empresa del PDI laboral de la Universidade da Coruña, desde el 23 de mayo de 2007.
- Representante de alumnos en la Xunta de Facultade de Derecho de la universidade da Coruña entre 1994 y 1997.
- Representante de alumnos de Tercer Ciclo en la Junta de Facultad de Derecho durante los cursos académicos 1998/1999 y 1999/2000.
- Miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en la condición de Profesor Doctor desde el año 2000.
- Miembro de la Comisión delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de A Coruña para la elaboración del reglamento interno de ésta durante el curso 2004/2005, como representante de los profesores contratados.
- Miembro de la Comisión de Normalización Lingüística de la Facultad de Derecho de a Coruña desde el curso 2005/2006.
- Miembro de la Comisión delegada de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de A Coruña para la elaboración de un proyecto de Estudios de Posgrado de esta facultad, durante el curso 2005/2006.
- Miembro de la Comisión de Grado de Junta de centro, creada con el objeto de elaborar el nuevo plan de estudios de Grado en Derecho, desde el 12 de diciembre de 2007
- Miembro de la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho de A Coruña desde octubre de 2005 hasta el 1 de febrero de 2011.
- Miembro de la Comisión de Biblioteca, delegada de la Junta de Facultad de Derecho de la UDC, desde el mes de febrero de 2007 hasta el 1 de febrero de 2011.

- Representante de alumnos de Tercer Ciclo en el Departamento de Derecho Público de la Universidade da Coruña entre diciembre de 1997 y diciembre de 1999.
- Representante de Bolseiros en el Consello de Departamento de Dereito Público Especial de la Universidade da Coruña, entre enero de 2001 y mayo de 2002.
- Miembro del Consejo de Departamento de Derecho Público Especial de la UDC desde diciembre de 2004.
- Miembro del Consejo de Departamento de Derecho Público de la UDC, desde noviembre de 2006.
- Representante del sector de profesorado en la Comisión Delegada de Extensión Universitaria del Consejo de Gobierno de la Universidade da Coruña, desde el 1 de julio de 2009.

C) Otros.

- Padrino de la promoción 1998-2003 de la Facultad de Derecho de A Coruña.
- Miembro del Consejo de Redacción del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña desde el 27 de abril de 2005.
- Padrino de la II Promoción de la Doble Licenciatura en Derecho & ADE de la Udc.
- Coordinador de Universidades de CIG-Ensino desde septiembre de 2006.

8 – Actividades de gestión fuera de la Universidad

- Presidente de la Comisión de valoración de las pruebas para el puesto Técnico jurídico del Consorcio Galego de Benestar, designado por resolución de 18 de marzo de 2008 de la Gerencia del Consorcio Galego de Servizos de Igualdade e Benestar.
- Vocal de la Comisión de valoración de las pruebas para el puesto Técnico contable del Consorcio Galego de Benestar, designado por resolución de 18

de marzo de 2008 de la Gerencia del Consorcio Galego de Servizos de Igualdade e Benestar.

- Vocal de la Comisión de valoración de las pruebas para el puesto Técnico de gestión del Consorcio Galego de Benestar, designado por resolución de 18 de marzo de 2008 de la Gerencia del Consorcio Galego de Servizos de Igualdade e Benestar

9 – Conocimiento de idiomas

- Grade 10 in **Spoken English** for speakers of other languages , at Cork (Ireland), July 1991.
- Curso Práctico de **Introducción al Inglés Jurídico y sus Documentos**, celebrado en abril de 1998 en la Universidade da Coruña (40 horas.)
- Curso de **Inglés Conversación de nivel avanzado** (B2/C1 del Consejo de Europa), organizado por el Centro de Linguas de la Universidade da Coruña en 2006. (15 horas)
- Curso de **Inglés Conversación de nivel avanzado** (B2/C1 del Consejo de Europa), organizado por el Centro de Linguas de la Universidade da Coruña en 2007. (15 horas)
- Curso “**English for Teaching Purposes**”, organizado por el Centro de Linguas de la UDC, en 2021 (30 hs).
- Curso de **Perfeccionamiento en Lingua Galega**, celebrado en Cambre (A Coruña) entre el 19 de abril y el 28 de junio de 1999, con una duración de 75 horas.
- **Ciclo Elemental y Superior** (cinco cursos) de **Lingua Galega** en la Escola Oficial de Idiomas de A Coruña.
- **Ciclo Elemental** (tres cursos) de **alemán** en la Escola Oficial de Idiomas de A Coruña.
- Realización de un **curso de alemán jurídico** en la Facultad de Derecho de A Coruña en los meses de marzo a mayo de 2001, con un total de 13 horas.